REPUBLICA DEL PARAGUAY
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Carlos A. López c/ Brasil · Ciudad de Concepción - Telefax: (0595-331) 242207 · 242718 · 242957 - Email: gobercon@gmail.com · gobercon@hotmail.com

RESOLUCIÓN N°: 268 /2015

Concepción, 12 de octubre del 2015.

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME COMPLEMENTARIO PRESENTADO POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN REPRESENTADO POR EL CPN ADRIANO ARREDONDO, EL ABG. EDUARDO MALDONADO Y LA LIC. OLGA ENCINA FLORES, EN RELACIÓN AL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2015 – ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS – 2DO. LLAMADO, CON ID N° 293.638.

VISTO: La retención de la Adjudicación del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2015 – Adquisición de Camionetas – 2do. Llamado, con ID N° 293638;

CONSIDERANDO: La necesidad de un Informe Complementario por parte de la Comisión de Evaluación designada para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2015 – Adquisición de Camionetas – 2do. Llamado, con ID N° 293638;

Que es atribución del Ejecutivo Departamental realizar la Designación de los integrantes de dicha Comisión.

POR TANTO: EL GOBERNADOR DEL PRIMER DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN, en uso de sus atribuciones legalmente conferidas por la Ley 426/94 y la Ley de Presupuesto Vigente.

RESUELVE

ART. 1°: Aprobar el Informe Complementario presentado por el Comité de Evaluación, representado por el CPN Adriano Arredondo, el Abg. Eduardo Maldonado y la Lic. Olga Encina Flores, del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2015 – Adquisición de Camionetas – 2do. Llamado, con ID N° 293638.

ART. 2°: La presente Resolución será refrendada por el **Abg. Mario Vidal Berdejo G., Secretario General**.

ART. 3°: **COMUNICAR** a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.

ABG. MARIO VIDAL BERDEJO G.
Secretario General.

OCO. FCO. LUIS ADOLFO URBIETA C.
Gobernador.